

No me llames Pili, llámame PILAR

Autor Inmaculada Idáñez
viernes, 14 de octubre de 2016

Artículo de opinión de Inmaculada Idáñez, responsable del Área de la Mujer de COAG y Presidenta de CERES con motivo del Día Internacional de la Mujer Rural

Pues sí, en el medio rural todas somos pilares. Concretamente 283.291 mujeres titulares de las explotaciones. Pilares de esos pueblos con vida que ayudan a vertebrar la España rural. El Día de la Mujer Rural representa una gran oportunidad para poner en valor todo el trabajo que realizamos.

En este sentido, queremos destacar la contribución de las mujeres al desarrollo económico y social del medio rural. Eso sí, sin derechos económicos, ni sociales, ni culturales. Desde COAG queremos dar una vuelta de tuerca a la recurrente cifra que nos coloca en la subrepresentación del sector primario con un 30% de mujeres titulares de explotaciones porque consideramos que sí estamos ahí aunque como una “realidad escondida”.

Las mujeres rurales son los pilares de ese 70% de varones titulares porque soportan las tareas administrativas y “ayudan” en las meramente agrarias pero claro, sin remuneración propia. Esta filosofía de “ayudar” es tremendamente injusta porque no tenemos derecho a baja por enfermedad, ni cotizamos a la seguridad social, por lo que, no recibiremos una pensión por nuestro trabajo. ¿Es que no queremos legalizar nuestra situación? Todo este debate debería encontrarse en el centro del trabajo de las administraciones públicas que con estrategias políticas adecuadas y por supuesto, con presupuestos, podrían apostar con realidades a las mujeres del medio rural.